AÑO I. JABEA 23 DE OCTUBRE DE 1884. NUM. 9.

EL PROGRESO

—Sale todos los Jueves.— PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA MARINA. —Número suelto 1 real.—

PRECIO DE SUSCRICION. TRIMESTRE 2 PESETAS 25 CENTS.

DIRECTOR: D. JUAN B. CATALÁ Y GUAL.

PUNTO DE SUSCRICION EN LA ADMINISTRCION DE ESTE PERIODICO.

CRÓNICA.

D. Alfonso ha llegado á la Córte. Segun la prensa ministerial, los vítores fueron muchos á su entrada, y las calles por donde pasó estaban cuajadas de gente, y los balcones apiñados de hermosas damas.

Mucho celebramos que los conservadores, á título de agradecidos, vitoreasen al jóven monarca.

Los fondos públicos han bajado, lo cual prueba que los bolsistas no se dejan llevar del entusiasmo conservador y que miran las cosas por diferente cristal.

* *

El último Consejo, celebrado bajo la presidencia de D. Alfonso, ha sido de grandísima importancia, no obstante el despilfarro de palabras de la prensa conservadora para dar á entender lo contrario. Segun sabemos, en él llegó á plantearse la crísis, y, si no hubiera sido por pequeños obstáculos que pronto desaparecerán, ya estarian hoy en la oposicion los conservadores.

La caida de estos, es inevitable. Las dudas están *en el modo.*

Y esto es cuestion resuelta.

De cabeza y en la sima del olvido.

* *

Hablan de que el gabinete Cánovas-Pidal ha pensado desterrar á Castelar.

* *

La union entre los republicanos es un hecho.

Es lo único que hemos de agradecer á la reaccion.

¡ADELANTE, CONSERVADORES!!!

El fin de estos, está próximo; tiene los dias contados.

Por esto comprendemos la prisa que se dan en denunciar periódicos y encarcelar escritores.

Hacen lo que un enfermo, á quien nosotros conocemos, que, sabedor de su segura é inminente muerte, se ha dado á toda clase de diversiones, y ya hoy, en el borde de la tumba, parece más lleno de vida y con mejor color.

Hasta su familia al verle estos dias pasados á caballo; sus amigos, al saludarle en los teatros y sus confidentes en las orgías, casi, casi han creido que el muerto resucita. Pero, desgraciado de nuestro amigo: su muerte es cierta, inevitable.

Contamos tan triste hecho para apoyar en él lo que al principio de este articulejo decíamos; esto es, que los imperantes, denunciando periódicos y encarcelando escritores, si algo prueban es su inmediato fin.

¿Quién no conoce esos movimientos, esas sacudidas de la fraccion conservadora? Son los esfuerzos del moribundo, para dar fé de su existencia; son el ofuscamiento y la ceguedad del que, conocedor de su irremediable muerte, se entrega á las aficiones de toda su vida, para ya que muere, morir al menos satisfaciendo sus suicidas y torpes apetitos.

El instinto de los gobernantes está en contra de la prensa, y quiere saciarse y vengarse en ella antes de caer del gobierno, para siempre.

No os molesteis, conservadores; por otra cosa que creais, no os recordaremos. Y si acaso la historia os menta, será para decir que vuestra tiranía trascendió al comercio, á la industria, á la enseñanza, y, como síntesis de todas las manifestaciones humanas, á la prensa.

Perseguidla, que como enemiga del pasado, lo es vuestra; multadla, denunciadla, encarcelad escritores, fusiladnos, si podeis.

Haced lo que se osan toje. No por esto dejaremos de repetir constantemente, y en todos los tonos, que sois unos tiranos y que os apoyais en unas Córtes, como dijo muy bien Sagasta, antes deshonradas que nacidas.

Y os recordaremos para remordimiento de vuestras anchas conciencias, los nombres de Martin, Garcia, Cebrian, Fernandez, Mangado, Vellés y Ferrandiz de la Plaza.

Y diremos tambien constantemente al pueblo:

Espartaco, no aviniéndose con la esclavitud, rompió las cadenas que le oprimian.

NI PARTIDO.

Asi como todo ser viene á la vida con un fin que cumplir y medios adecuados á este para satisfacerle, del mismo modo los partidos políticos nacen y suben al poder para realizar su misión, contando tambien al efecto con medios apropiados á su naturaleza, á su organización de persona social.

Los partidos políticos pueden, á nuestro entender, definirse como colectividades, que nacidas y desarrolladas al calor de la pública opinión, se proponen conseguir el poder para trocar en leyes los ideales que propagaron en la oposición y que en virtud de ellos llegaron al gobierno.

No hay duda, y nadie lo negará, que los partidos conservadores son necesarios en todas las formas de gobierno. Pero si existe, y por cierto grande, de que en nuestra pátria cuente la monarquía con un partido conservador.

La escuela conservadora tiene sus principios, asi como la escuela radical.

Dejando para otra ocasión esta última, circunscribiéndonos á la escuela conservadora nos preguntamos: ¿qué agrupación de las que en el campo alfonsino trabajan por escalar el poder, puede llamarse propiamente conservadora? acaso la que dirige el Sr. Cánovas?

No por cierto. Es retrógada, no busca dar estabilidad á nada liberal, es enemiga de las ideas, teme la discusión, agradale contestar á los argumentos de diputados de la Nación con provocaciones, escita á la batalla, compromete intereses sagrados, dá la razón en un mismo asunto á Italia y á Roma, vive de conflictos, se sácia en la venganza, resucita *honradas masas*, no consolida; derriba, deshace, enreda y vive la vida ambulante del judío, sin pararse en nada y sin otro rumbo que lo desconocido y tortuoso.

Y no siendo partido conservador la unión de estómagos que nos desgobiernan, fácil será adivinar el nombre propio de la suma de esos cuantos traficantes políticos y negociantes del crédito español, que subordinan á sus propios intereses los del Estado. Esa suma de hombres y cerebros enfermos llamarla partido, equivaldría á una imperdonable injuria para aquellos que efectivamente lo son; y esto, unido al amor á la imparcialidad, hácenos decir que los imperantes, si acaso, constituirán una *fracción*. Los caractéres de esta, llévanlos bien señalados: aquella y ellos se basan en el personalismo y su elevacion y caida del poder á él lo deben; no se apoyan en la opinión y por eso la escarnecen, esperándolo todo del favoritismo; se mueven por el interés particular; no tienen por fin la justicia; no son tolerantes y como ha dicho un célebre escritor tienen por cuna la *casualidad*, y como sus hermanos los moderados, tendrán tambien por sepulcro el olvido, cuando no el desprecio de la historia.

AMENAZAS A LA LUNA.

El Alcalde de esta población, despues de detener el número 7 de El Progreso en esta administración de correos sin auto de Juez competente; despues de delatarnos al juzgado para que dicho periódico fuera denunciado, despues de negarse á devolvernos un ejemplar de los tres que le presentamos el dia 9, despues de multarnos por repartir el periódico sin recibir el ejemplar que se negó á darnos, despues de todo esto, nos dicen, es su deseo, ver á los redactores de El Progreso ante los tribunales.

Hace lo que debe y nosotros tenemos la culpa.

Hubiéramos hecho público que es un alcalde liberal, inteligentísimo, muy simpático, en fin, un modelo de alcaldes, y que en su administración no se conocen *lunares*, de seguro no estaría enojado con nosotros; pero si le hemos calificado y probado de lo contrario, precisamente de todo lo contrario, ¿qué ha de querer sinó llevarnos á presidio?

ADMINISTRACION CONSERVADORA Y SUS LUNARES.

Décimo tercero lunar. Un Ayuntamiento conservador fué, el que dispuso la confección de un repartimiento arreglado á ley, para cubrir el déficit municipal, como estaba en sus atribuciones; pero que, luego resultó tan ilegal, que la misma autoridad superior de la provincia tuvo que interponer su veto, para que dejara de cobrarse y mandó la devolución de lo que se había recaudado que ascendía á mas de ocho mil pesetas.

En idénticos términos acordó la Junta Municipal al convencerse de la ilegalidad del reparto, mandando ademas de una manera precisa, que, la devolución de lo cobrado por el concepto espresado, se satisfaciese á los contribuyentes con preferencia á ningun otro servicio.

Pero, ni por esas; tan legalísimos y equitativos acuerdos, no se tuvieron en cuenta, ni se han realizado, prefiriendo aquella corporación, ó su presidente, hacerse responsables de exacciones ilegales.

Y asi está la cosa aun, sin que se haya devuelto ni pensado devolver lo que tan injustamente se cobró á estos vecinos.

Décimo cuarto lunar. Nombramiento de asociados de la asamblea municipal, sin las formalidades debidas, puesto que, en los meses de Julio y Agosto últimos, no se han publicado las listas de los contribuyentes para de entre ellos designar por sorteo los que han de componer con el ayuntamiento la Junta municipal, privándose con tal omisión, si pudiesen formular reclamaciones por los interesados.

Décimo quinto lunar. Aprobación y cobranza de un reparto de guardería rural, mayor de seis mil pesetas, formulado sin sugeción á lo dispuesto en las R. O. de 30 de Abril y 21 de Setiembre de 1875. De 9 de Febrero, 11 21 Noviembre 1876 y 15 Abril de 1878.

Este servicio se cumplía en años anteriores con una mitad de lo consignado por este ayuntamiento.

Décimo sexto lunar. Consentimiento de aprovechamientos comunales y particulares á cientos de cabeza de ganado lanar y cabrío, sin pago de derechos ni arbitrio municipal, ni que consten amillarados á nombre de sus dueños.

Décimo séptimo lunar. Ha permitido edificar en el interior y en el ensanche, fuera de las alineaciones marcadas en el plano de población y ordenanzas establecidas en dicho documento.

Décimo octavo lunar. La administración conservadora de los cinco años fué la que convino con la Administración Económica de la provincia, ó diputación provincial, el pago á plazos de lo que adeudaba este municipio en concepto de atrasos, que luego no ha sabido cumplir.

Representaron á este ayuntamiento en dicho contrato de demora, si mal no recuerdo, un concejal y el Secretario de la corporación, además de una inteligente persona que no es del caso nombrar.

Décimo noveno lunar. Hace mas de tres años gastaron, los conservadores, del presupuesto municipal, algunos miles de realesen la fabricación de una campana para la iglesia parroquial, que nadie ha oido su sonido, ni ha sido posible revoltear hasta ahora por inservible.

Vigésimo lunar. Este es nuevecito y flamante.

Hace algunos dias, este ayuntamiento ha nombrado su secretario á una persona de menor edad y que no está en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, en contraposicion á lo dispuesto por la ley municipal vigente. ¡Si tendrán fuerza legal losacuerdos que se adopten con la autorización de tal personalidad!

SET.

SUELTOS.

Dice *La Correspondencia* que el señor Montero Rios hará un discurso político en el Congreso afirmando la existencia de la izquierda democrática como partido, en la primera discusión política de la Cámara popular.

Lo sentimos por el Sr. Montero Rios.

Discutir con los conservadores, es predicar en desierto.

La Izquierda Dinástica, valiente órgano del Duque de la Torre y del conocido sobrino ha dejado, estos dias últimos, entrever un conocimiento perfecto y completo de la situación que atravesamos y al punto donde iremos á parar, dando la voz de alerta á sus correligionarios.

Siga *La Izquierda Dinástica* el camino emprendido y todos nos encontraremos.

El espíritu de perdición es cualidad inherente á lo antiguo, asi como el frio á la vejez.

La Jóven democracia no puede encontrarse bien al lado de las vetustas anticuallas.

La hermosura huye de la fealdad.
Y el Duque buenas pruebas tiene.
¡A desengañarse!

En *La Correspondencia de España* leemos los siguientes vaticinios parlamentarios:

"Es seguro que continuará la legislatura actual á mediados del mes de Diciembre, como lo es, por la misma razon, que no habrá elecciones de mesa.

Tambien parece probable que, discutidos los negocios y reformas en Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, se dé por terminada entonces la legislatura, comenzando la segunda en Abril, para discutir los presupuestos exclusivamente.

No tenemos ni por indudable ni por acordada esta última noticia, pero sí nos parece lo más fácil que puede ocurrir."

Le ha faltado á la esquina de todos los gobiernos que hubieran pegado debajo de este, otro pasquincito en el que se dijera:

"El gobierno que gracias á Dios, á la Constitucion y sobre todo al Rey, rige los sagrados destinos de la patria, durará in eternum."

Asi deben hablar los estómagos agradecidos.

Y el de *La Correspondencia* debe estarlo mucho.

El talentazo y actividad del Sr. Quesada, son dignos de elogio.

Dice un colega de la Córte:

"El Sr. Ministro de la Guerra ha presentado á la aprobación de D. Alfonso el nuevo uniforme para el arma de infantería.

Las guerreras adoptadas son dos, una para diario y otra para gala. Ambas son negras, de una sola carrera de botones y con un pequeño cordon de oro en el cuello. Unicamente se diferencian en el cuello y bocamangas, que en la guerrera de gala será encarnado, ó verde, segun sean de línea ó cazadores."

Ahora si que estará satisfecho el ejército.

Entró en el ministerio el Sr. Quesada, echando abajo todo lo que hiciera Lopez Dominguez.

Y terminada esta misión, se dedica á desarrollar sus planes.

¡Que talentazo, el de Quesada!

De cada dia nos gusta mas *La Izquierda Dinástica*, estimado colega madrileño. Dice ahora lo siguiente:

"Se anuncia con cierto misterio en los círculos políticos la publicación, para dentro de breves dias, de un folleto que, bajo el título de *Cartas al Rey*, está escribiendo un conocido hombre público, víctima hoy de enconada persecución por parte de quienes se figuran que la humanidad es un presidio y ellos sus cabos de vara."

Los izquierdistas están en su derecho al hacer lo que hacen.

Pero desengañense. Por último habrán de esclamar, y puede ser que sea tarde, como el D. Juan Tenorio de Zorrilla.

Llamé al cielo y no me oyó.

El Gobierno piensa dár una ley de vagos.

Se considerará como vago, dice un querido colega, á todo el que no viva del presupuesto.

He aquí un medio para que el Sr. Cánovas cometa toda clase de atropellos é injusticias.

Si bien el jefe del gabinete que nos azota y nos avergüenza ante la Europa liberal, no necesita de ninguna otra ley para sus propósitos dañinos.

Con el artículo 22 de la ley provincial y los individuos que ofician como representantes suyos, le basta y sobra.

Leemos en un diario de Barcelona:

"La campaña iniciada por *La Epoca* con la publicación de su artículo *Cuentas de cuentas*, se halla en camino de producir frutos sazononados en armonía con los que buscaba el periódico conservador. Se trata con efecto, segun parece, de publicar un folleto hablando de cierto robo de un reloj cometido en Paris por una persona que residió bastante tiempo en dicha capital y que hoy vive en España; es diputado y conde y tiene un destino con 50.000 reales de sueldo."

Venga el folleto, y así conoceremos, mejor dicho, daremos á conocer al autor ó inspirador del infamante *Cuenta de cuentas*.

Por ahora ni una palabra más.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro querido amigo D. José María Soler Oliver, ha sufrido estos dias pasados una pérdida irreparable con la muerte de una hermana suya.

Acompañamos á nuestro amigo y familia en el justo dolor.

Anúnciase que el gobierno tiene el propósito de enviar á la Isla de Cuba 6000 hombres para cubrir las bajas del ejército.

Ha entrado á formar parte de esta redacción, nuestro querido compañero, el consecuente republicano D. Fulgencio Gavilá

Hace cuatro semanas que no hemos recibido el número de *El Motin*, que lleva lámina.

Seguramente que á nuestra salud lo recogerá algun empleadillo del ramo.

¡Es tan corto el sueldo!, se dirá el aprendiz á Caco.

Segun tenemos entendido, solo falta que el señor Ministro de Fomento apruebe los planos para que sea un hecho el cable que unirá España y Cuba.

Tan importantísima obra para el comercio entre la Península y aquella isla, constará solo de tres secciones: la 1.ª de 1000 millas de Portugal: la 2.ª 1700 millas de las Azores, á las Bermudas: y la 3.ª de 750 millas, de las Bermudas á la Habana.

A esta línea se unirá un ramal de Nueva York y otro de las costas de Venezuela.

España quedará pues, en comunicación directa con Cuba y con todo el continente americano.

El 17 del actual se tomó declaración al personal del vapor *Buenaventura* en averiguación de las causas que motivaron la importación del cólera en esta provincia.

El próximo lunes regresará á Alicante D. José Ruiz Corbalan, gobernador civil de la provincia.

Parece ser que los santonjistas han ganado el pleito.

Rogamos á nuestros queridos corresponsales que hagan porque las correspondencias y demás escritos que envien para la inserción en las columnas de *El Progreso*, lleguen á nuestro poder los domingos y lunes, á fin de que no sufran retraso en su publicación.

Han visitado nuestra redacción los apreciables colegas: «La Bandera Tricolor», de Aranda del Duero; «El Contribuyente», de Granada; «La Asociación Dianense»; de Denia, «El Noticiero Alicantino», y «El Diluvio» de Alcayo.

Con los cuales dejamos gustosamente establecido el cambio.

Ultimada la combinación de gobernadores, ayer se publicarian los nombramientos en la Gaceta.

—=—

A consecuencia de una polémica se han batido en la frontera de Luxemburgo un redactor del »National» de Paris, Mr. Gautier, y otro del «National» belga, Mr. Lavier.

—=—

Ha regresado á Madrid, nuestro distinguido amigo Don Eleuterio Maisonnave acompañándole sus preciosas hijas.

Sus numerosos amigos y correligionarios salieron á despedirle á la estación de Alicante.

—=—

El sábado último, al intentar el Sr. Administrador de esta Aduana, embarcarse en un falucho que debia conducirle al vapor Buenaventura, desde el *embarcadero*, resbaló y cayó dentro del bote, con tan mala fortuna, que se rompió una pierna por cerca de la rodilla.

En brazos, fué llevado al gariton de carabineros veteranos, en donde fué curado de primera intención, por el médico cirujano, Director de Sanidad, D. Jaime Gonzalez Castellano. El paciente, luego de la cura, fué llevado á su casa, en una camilla conducida por carabineros.

Hoy sabemos sigue bastante bien. Celebraremos su pronto restablecimiento.

—=—

Procedente de las provincias del Norte, donde ha pasado la temporada veraniega atendiendo al restablecimiento de su salud, quebrantada por la prisión arbitraria de que fué objeto, ha regresado á Madrid nuestro querido amigo, el individuo de la Junta directiva del partido republicano-progresista, D. Santos de la Hoz.

—=—

Dentro de pocos dias anunciará *La Gaceta* la convocatoria para proveer en aspirantes varias plazas de oficiales segundos de telégrafos.

DE TODO UN POCO.

—En la semana anterior, despues de tres meses de oscuridad, se encendió el alumbrado público en esta población.

En la primera y segunda noche, notábase en los faroles alguna que otra falta de limpieza las que ya hoy se han corregido y dá gusto ver el alumbrado por su clara y hermosa luz

Como siga así el encargado de este servicio público de seguro será aplaudido por todo el vecindario.

En lo que no podemos estar conformes es, que, mientras algunas calles como la del Convento, tiene suficiente alumbrado, se dejen en completa oscuridad toda la calle Ronda Norte y la de la Alameda que son precisamente las de mas transito de la población, por ser el empalme de la carretera provincial de Gata á Jávea y de esta al embarcadero.

Ocupense estos concejales de ello con preferencia á otros asuntos que al vecindario nada interesan. Traten de mejorar este y otros servicios públicos que de antiguo se hallan descuidados, y así cumplirán en parte con su deber.

—Un ruego al Sr. Alcalde.

¿Cuando dispone la publicación del estádo de recaudación é inversión de los fondos municipales, durante el trimestre anterior?

Es un precepto establecido en la ley municipal y le recordamos para que no quede en descubierto, tal vez por olvido de sus subordinados.

—Siempre lo mismo.

El servicio de guardería rural no dá los buenos resultados, que con tanto bombo anunciaron los conservadores, y esto que el tal servicio nos está costando bastante carito.

Ahora resulta que muchos propietarios se quejan fundadamente de que sus posesiones se ven invadidas por la peor epidemia de esta tierra, los ganados. Y lo peor del caso es que á mas del excesivo número de cabezas existentes en el dia, se espera llegue pronto una fuerte bandada, algunos cientos

Si con los de ahora son tantas las quejas ¿qué será cuando llegue el nublado que se nos echa encima?

Por mas buenos deseos que tenga el Sr. Jefe de Policía no esposible pueda evitar nada si el Ayuntamiento no pone mucho de su parte. ¡Tan grande es la soberbia y desordenada ambición de los tratantes en tan lucrativa industria á espensas del pobre labrador!

Prevecemos si nó se ataca con mano fuerte, que veremos pronto este término, convertido en verdadera merienda de negros, completamente abandonado, como sucedía por el invierno de 1880, tiempos de doloroso recuerdo para la propiedad rural.

—En Solowjewka, villa de la provincia de Kiew, en Rusia, ha ocurrido un caso muy curioso de una mujer salvada por una mosca.

Segun cuentan algunos diarios de San Petersburgo, fue extraida del rio una muchacha que habia caido por un descuido. No daba ninguna señal de vida y todos la creyeron muerta.

Se la amortajó con sus ropas mejores, como es dostumbre en el país, y se la colocó sobre un catafalco.

Al dia siguiente se reunieron todos los parientes para acompañar el cadáver al cementerio.

Estando ya prontos á cerrar la caja notaron que entró en la estancia un moscon ó mosca muy gorda, y comenzó á volar en torno á la cara de la muerta, y posándose al fin en la nariz, intentó introducirse en una de las fosas nasales.

Al sentirse el roce de este cuerpo extraño, la muchacha dió un fuerte estornudo, abrió los ojos, levantó la cabeza, y poco despues se incorporó en el ataud y saltó al suelo.

La alegria de los circunstantes fué indescriptible.

El banquete fúnebre, preparado segun es costumbre en Rusia para los que iban al duelo, se trocó en una comida de regocijo y fiesta.

Algunos supersticiosos creian que la mosca habia traido el alma de la muchacha, volviéndosela de nuevo al cuerpo.

La que durante tantas horas pasó por muerta, solo sabe decir que desde que cayó al agua perdió el sentido y no recuerda nada de lo que sucedió hasta que el insecto despertó su sensibilidad.

—El sábado último llegó á esta población un delegado del Sr. Gobernador, con facultades amplisimas para averiguar la administración conservadora en esta localidad.

Muchos datos podriamos dar al referido delegado, que le sirviesen para poderse presentar airoso ante el Sr. Corbalán.

Al efecto si le convienen nuestros ofrecimientos, pásese por nuestro redacción y le indicaremos pormenores que de seguirlos encontraria *mucho y bueno* asegurándole quedaria con lucimiento.

—Es ya insoportable lo que sucede con el servicio de correos.

No pasa dia sin que de algun pueblo de la provincia se nos quejen de que no llegan á poder de los suscritores los números de nuestro periódico.

Por nuestra parte podemos afirmar que el cambio de periódicos llega con gran irregularidad á nuestras manos.

Allá va la muestra; del dia 14 al 20 del actual no hemos recibido el 14 Las Dominicales, El Motin y El Zorrillista, de Madrid y El Activo de Villena.

El 15 La Propaganda de Burgos de Osma, La Lealtad de Almería, El pueblo Catalan de Barcelona y El Manifiesto de Cádiz.

El 16. El Duende, de Granada.

El 17. El Porvenir, de Madrid; La Nueva Alianza, de Valencia y La Razón, de Gandía.

El 18. El Pueblo Catalan, de Barcelona y La Unión Democrática, de Alicante.

El 19. La Unión Democrática de Alicante.

El 20. El Globo, de Madrid; La Coalición, Alicante; El Activo, de Villena; La Unión Democrática, de Alicante y El Pueblo Catalán de Barcelona.

Esto prueba claramente que el ramo de correos anda á lo conservador.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Gata 18 de Octubre de 1884.

Amigo mio: estos dias pasados se ha verificado en la *Venta* de esta población, una reunión de constitucionales *Soleristas*, enemigos de Laussat, no sé con qué objeto, si bien parece que para estar preparados para el dia de mañana.

Tambien, y bajo un algarrobo que hay en la misma Venta, y al anochecer, se avistaron dias atrás algunos moderados de notoria importancia en la provincia.

No falta mas que V. y los redactores de ese periódico celebren reuniones en Ventas y bajo algarrobos para que se diga que desde los republicanos hasta los carlistas se mueven sin cesar en esta comarca de la Marina.

La política de aquí anda como la de todos estos pueblos; esto es, mal.

Cualquier dia le enviaré algunos lunares de estos fusionistas-conservadores ó conservadores-fusionistas, como usted los quiera llamar, para que los haga públicos.

Disponga de su afectisimo amigo.

Un suscritor

Pedreguer 19 de Octubre de 1884.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Apreciable amigo: Como no hay queja razonada que no se funde en hechos preexistentes y veridicos; y como esos hechos no son mas que efectos de causas, cuya existencia puede ser natural ó accidental; de ahí, que al tratar en esta carta de las causas que motivan la indiferencia del Gobierno y de la Diputación provincial hacia esta región que se llama la *Marina*, procuremos indagar si las causas son hijas del carácter y naturaleza de estos habitantes, ó son accidentales nacidas de las circunstancias especiales en que se halla este país.

Estos habitantes son en su mayoría agricultores, y todas sus aspiraciones se reducen á tener una buena administracion que cuide de sus intereses materiales, poniendo de su parte todos aquellos medios que le sea posible para el fomento y desarrollo de la agricultura.

Como son laboriosos y saben muy bien que solo su constante trabajo es el que les proporciona para satisfacer sus necesidades, de ahí que sin olvidar las ideas políticas fundan sus esperanzas y se concretan especialmente á tomar parte en las cuestiones políticas por los medios legales que conduzcan á alcanzar el bien comun. La prueba de lo que dejamos dicho, es que, a pesar de las varias crisis porque ha atravesado esta nación, este país ha sabido mantener lucolume su honrado nombre de laborioso: y si hubo un lunar, que empañó por corto tiempo su honrado nombre, fué por la falta de protección que tenian estos habitantes por parte del Gobierno y por las tristes circunstancias porque atravesaba España. Ademas, un hecho individual y aislado, no puede formar época en la historia de una nación ni pueblo, y por ese solo hecho no se puede manchar la limpia historia de este país.

No teniendo el carácter discolo, y siendo enemigos irreconciliables del desórden y la anarquía, el Gobierno no tiene que emplear sus fuerzas militares en apaciguar á estos habitantes, ni tiene que sacar de las arcas del Tesoro, ni un céntimo para indemnizar los daños causados por las perturbaciones de este país. Respetar la ley y obedecer al Gobierno constituido, mientras cumpla con su deber, es el precepto que observan fielmente estos pacíficos habitantes.

Vemos pues que por su carácter y por su naturaleza, son dignos de que el Gobierno les proteja, y haga todo cuanto le sea posible, por el fomento de la agricultura del Marquesado de Denia.

Ya que hemos visto, que las causas del abandono en que tiene el Gobierno á este país, no son naturales, propios del carácter de sus habitantes; pasemos á indagar las causas accidentales que son las que verdaderamente han producido y producen ese lamentable abandono que tantos perjuicios causa á este país; y será el asunto de la tercera carta.

Se despide hasta la otra su afectisimo amigo.

El Corresponsal.

Administracion de EL PROGRESO.

Jávea.—S. M. Pagada suscricion hasta el dia 28 del próximo Noviembre.

« A. R. » »
« G. E. » »
« B. O. » »
« J. R. R. » »
« A. G. C. » »
« V. M. » »
« J. B. » »
« A. C. » »
« F. D. » »
« J. S. M. » »

Yecla.—A. G. Recibido sellos. Pagada suscricion hasta el dia 28 del próximo Noviembre.

Imp. de P. Botella.—Denia.

SECCION DE ANUNCIOS.

A los anunciantes.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios á precios convencionales baratísimos.

EL JUDIO ERRANTE

Esta importante obra cuyas antiguas ediciones están agotadas desde hace algun tiempo, ha sido reproducida por los redactores de "EL MOTIN" que la han divididos en tres tomos.

El primero, que consta de 39 pliegos, ó sean 624 páginas y que está impreso en excelente papel con claros y elegantes tipos de letras, se pondrá uno de estos dias á la venta en Madrid

al precio de 3 pesetas.

Dirijanse los pedidos á la Administración de *El Motin*, calle de San Bernardo, 94, primero derecha.

Guano Saint-Gobain.

ABONO COMPLETO INTENSIVO, SUPERIOR AL DEL PERU.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA

D. CESAR SANTOMÁ

Catedrático de Química en Valencia.

Depositario en Denia

D. VICENTE MENGUAL.

GUANO SAINT-GOBAIN.

ABONO SUPERIOR AL DEL PERÚ.

En esta villa lo hay en gran cantidad en el almacen de

D. Romualdo Catalá.

EL PROGERSO.

PERIÓDICO DEMOCRATICO.

Precios de suscrición en todas partes 9 reales el trimestre.-Número suelto 1 real. Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado. Correspondencia á su Director.

Vicente Mengual

DENIA.

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y AGENTE DE ADUANAS.

Esta casa tiene á su cargo la Revista de exportación de pasa y cuantos asuntos se relacionen con vapores y embarques.

CALLE DE LA SANDUNGA.—DENIA.

TRATADO DE VINOS.

Conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. E. Bernabeu.

Estan á la venta en Alicante en el establecimiento de D. José María Celdrán, al precio de 1 peseta 50 céntimos ejemplar.

OBRAS EN VENTA

EN LA ADMINISTRACION DE «EL MOTIN»

San Bernardo 94, 1.º derecha

MADRID.

LO QUE NO PUEDE DECIRSE,—por José Nakens,=Precio 2 pesetas.

ESPEJO MORAL DE CLÉRIGOS. Cuatropartes á peseta cada una.

"La religión al alcance de todos", por R, H. Ibarreta.—Dos tomos á peseta cada uno.

Imprenta de P. Botella

Almanaques americanos para 1885, de 2 á 12 rs. Calle del Cop, DENIA.